CLUB MILITAR
GRUPO GESTION SEDE PRINCIPAL
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

EVALUACION TÉCNICA
PROCESO CM-SAMC-014-2023

OBJETO: MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR

LOTE No. 1 - MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

<table>
<tr><th rowspan="2">ITEM</th><th rowspan="2">NOMBRE DEL BIEN/SERVICIO</th><th rowspan="2">DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO</th><th rowspan="2">UNIDAD DE MEDIDA</th><th rowspan="2">CANTIDAD NECESIDAD REAL</th><th colspan="2">DARZA TECH SAS</th><th colspan="2">GOLD INGENIERIA</th><th colspan="2">INMOTICA LTDA</th></tr>
<tr><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th></tr>
<tr>
<td>1</td>
<td>MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO</td>
<td>El contratista debe suministrar e instalar los repuestos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos. Atreves del mantenimiento
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>NOMBRE</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Discos solidos SATA 120 GB</td><td>15</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Discos solidos SATA 240 GB</td><td>15</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Discos solidos SATA 480 GB</td><td>12</td></tr>
<tr><td>4</td><td>IDSCO SOLIDO M2 240 GB</td><td>10</td></tr>
<tr><td>5</td><td>COMBO TECLADO Y MOUSE</td><td>50</td></tr>
<tr><td>6</td><td>PONCHADORA RJ45 + KIT DE CUCHILLA</td><td>2</td></tr>
<tr><td>7</td><td>ESTACION DE ACOPLAMIENTO DE DISCO DURORSHTECH 2.5 Y 3.5</td><td>1</td></tr>
<tr><td>8</td><td>PASTA TERMICA</td><td>2</td></tr>
<tr><td>9</td><td>MEMORIA RAM DD3 8GB PARA PORTATIL</td><td>10</td></tr>
<tr><td>10</td><td>MEORIA RAM DD3 8G PARA COMPUTADOR DEESCRITORIO</td><td>12</td></tr>
<tr><td>11</td><td>MEMORIA RAM DD4 8GB PARA PORTATIL</td><td>10</td></tr>
<tr><td>12</td><td>MEMORIA RAM DD4 8GB PARA COMPUTADORDE ESCRITORIO</td><td>10</td></tr>
<tr><td>13</td><td>ALCOHOL ISOPROPILICO LT</td><td>3</td></tr>
<tr><td>14</td><td>Juego de 8 cepillos de nailon antiestáticos pequeñosportátiles para computadora y teclado electrónico</td><td>1</td></tr>
<tr><td>15</td><td>CONECTOR RJ45 *50 UNIDADES</td><td>2</td></tr>
<tr><td>16</td><td>Cargador Thin Client Modelo: TPC -LA581</td><td>5</td></tr>
</table>
</td>
<td>UND</td>
<td>315 Equipos de Computo</td>
<td>X</td>
<td></td>
<td>X</td>
<td></td>
<td>X</td>
<td></td>
</tr>
</table>

		Nota: cuando se hagan los mantenimientos y en el caso de que alguno de los repuestos no requiera ser cambiado se deberá entregar los bienes hasta completar las cantidades solicitadas por Grupo Gestión TIC. Se deben entregar los repuestos nuevos en cajas originales.									

LOTE No. 2 – MANTENIMIENTO PLATAFORMA HYPERCONVERGENCIA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	NOMBRE DEL BIEN/SERVICIO	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD NECESIDAD REAL	GOLD INGENIERIA		INMOTICA LTDA		REQUERIR
					CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	**MANTENIMIENTO PLATAFORMA HYPERCONVERGENCIA**	**1. <u>ASPECTOS GENRALES</u>** 1.1 El presente documento contiene los parámetros, directrices e información que son de obligatorio cumplimiento por parte del oferente y del contratista que participe en el presente proceso: El Club Militar no aceptará ofertas parciales, ni aceptará propuestas alternativas. 1.2 El oferente / contratista no duplicará total o parcialmente la documentación recibida, a efectos de trasladarla a terceros que puedan tener intereses distintos a la presentación de una propuesta con el fin de participar, así como el cumplimiento del contrato a suscribir. 1.3 El oferente / contratista deberá garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros, so pena de las acciones penales a que haya lugar. 1.4 El oferente / contratista se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia o del exterior, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso y la relación contractual que podrían derivarse de ella, y les pondrá las obligaciones de: a) No revelar información propia del servicio a contratar señalados en el presente proceso. b) No permitir que terceros obtengan información sobre el proceso, las finalidades y sus componentes técnicos y económicos. c) No obrar a través de terceros o sugerir que terceros hagan lo propio en su nombre. No publicar información alguna, por medios de comunicación electrónica o correos internos de su grupo empresarial, que permita a terceros o a sus funcionarios no autorizados acceder a la información. 1.5 El oferente / contratista se compromete con el Club Militar a manejar la información suministrada en el presente anexo con la debida seriedad y seguridad. 1.6 El oferente / contratista se compromete a conocer, aceptar y ajustarse a los lineamientos de seguridad de la Entidad.	**UND**	**4**					**GOLD INGENIERIA** Diploma, Tarjeta Profesional, experiencia y certificado de fabricante en implementación y/o configuración, - HPE Simplivity y Vmware. Tres (3) años de experiencia específica en implementación de sistemas HPE Simplivity y plataformas Vmware. **INMOTICA LTDA** certificado de fabricante en implementación y/o configuración Tres (3) años de experiencia específica en implementación de sistemas HPE Simplivity y plataformas Vmware.

1.7 El oferente / contratista debe asignar el recurso humano y los medios técnicos requeridos y suficientes para llevar a cabo la ejecución del objeto a contratar

3 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

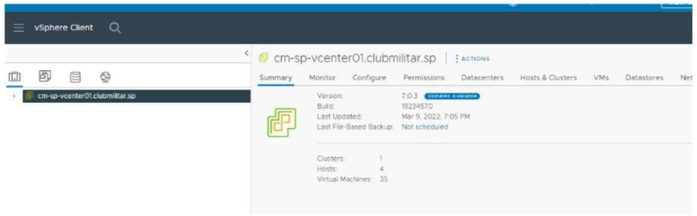
3.1 El contratista debe garantizar el conocimiento de la normatividad que garantiza la reserva de la información del Club Militar al personal dado que por ningún motivo la información manipulada y/o documentación, podrá salir o ser enviada por medio electrónico o por algún medio físico, de las instalaciones del Club Militar.

3.2 El contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato, y que se encuentra clasificada como reservada; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo.

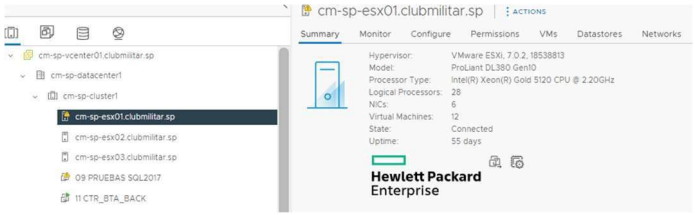
4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

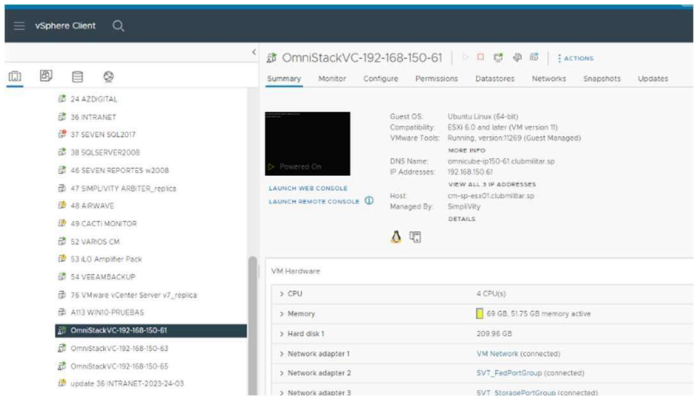
4.1 El Club Militar actualmente cuenta con un sistema de hiperconvergencia HPE Simplivity conformada por 3 nodos DL380 G10, con software de virtualización Vmware el cual se detalla a continuación:

Vcenter



ESXi de los nodos



		Omnistack  4.2 El contratista deberá hacer la actualización de la plataforma antes descrita a la última versión disponible o en su defecto a la versión que la plataforma soporte conforme a: • Actualización de versiones de la plataforma VMware y SimpliVity • Mantenimiento Físico • Mantenimiento preventivo plataforma virtual • Revisión de los Datastore de la plataforma. • Revisión y verificación de las políticas de backup, revisión de la consistencia de los backups de las máquinas virtuales a nivel de simplivity. • Verificación, actualización y ajuste de las políticas de seguridad en los sistemas operativos (ESXi) de los nodos simplivity y servidores standalone que hacen parte de la plataforma. • Disponer de un mínimo de cuarenta (40) horas para realizar los respectivos mantenimientos, soportes y atención de consultas o novedades que se presenten durante el desarrollo del contrato. 4.3 El contratista deberá hacer la entrega de la respectiva documentación conforme a los trabajos realizados en cuanto a: • Versiones instaladas del VmWare, VCenter y Simplivity • Estado de la plataforma virtual 4.4 El contratista deberá contar con personal calificado y experimentado para realizar dichas labores, para lo cual deberá presentar la respectiva hoja de vida con sus respectivos soportes, al momento de presentar la propuesta y que debe contener: • Ingeniero de sistemas, electrónico, telemática o afines a ingeniería • Diploma o acta de grado							

		• Tarjeta profesional • Certificaciones de fabricante en la implementación y/o configuración de plataformas HPE Simplivity y Vmware. • Tres (3) años de experiencia específica en implementación de sistemas HPE Simplivity y plataformas Vmware. • Certificado COPNIA o equivalente actualizado. Dentro de la propuesta presentada, el contratista debe designar un ingeniero como responsable de la ejecución y desarrollo de las actividades contratadas. 4.5 Los trabajos a realizar serán ejecutados en las instalaciones del Club Militar ubicado en la ciudad de Bogotá, carrera 50 No. 15-80. 4.6 El tiempo de ejecución será máximo de sesenta (60) días calendarios una vez se firme la respectiva acta de inicio							

LOTE 3 - MANTENIMIENTO EQUIPOS SONOROS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

<table>
<tr><th rowspan="2">ITEM</th><th rowspan="2">NOMBRE DEL BIEN/SERVICIO</th><th rowspan="2">DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO</th><th rowspan="2">UNIDAD DE MEDIDA</th><th rowspan="2">CANTIDAD NECESIDAD REAL</th><th colspan="2">GOLD INGENIERIA</th><th colspan="2">INMOTICA LTDA</th></tr>
<tr><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>MANTENIMIENTO EQUIPOS SONOROS</td><td>El contratista debe realizar el mantenimiento de los equipos sonoros, a nivel preventivo, correctivo y servicio de música ambiental para los equipos propios de la Entidad en las Tres Sedes.

SEDE BOGOTA

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD MEDIDA</th><th>CANT</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Mantenimiento Preventivo</td><td>UN</td><td>1</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Bolsa de repuestos, incluye la instalación de lo adquirido en la bolsa.</td><td>UN</td><td>1</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Servicio de Música Ambiental (membresía por 12 meses)</td><td>UN</td><td>1</td></tr>
</table>
• Vr. Servicio de Música Ambiental Streaming (Incluye 19 canales de música)
• Arrendamiento de 6 ambientes diferentes áreas</td><td>UND</td><td>315</td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td></tr>
</table>

- Vr. Contrato de Mantenimiento (Incluye 1 preventivo y el correctivo es de acuerdo a lo solicitado en la bolsa de repuestos.
- Incluye mano de obra para reparación de los amplificadores.
- Incluye los siguientes repuestos:

Item	Descripción	Cant.
1	Parlante Exterior T-774HW	2
2	Control de Zona	5
3	Potenciómetros	3
4	Filtros Amplificadores	4
5	Resistencias	6
6	Mts de cable Dúplex	200
7	Tornillos para rack	20
8	Ruedas de Rack	4
9	Canaletas Ranuradas	2
10	T- RCA	10
11	Cable Coaxial	20

SEDE MELGAR

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	Mantenimiento Preventivo	UN	1
2	Bolsa de repuestos, incluye la instalación de lo adquirido en la bolsa.	UN	1
3	Servicio de Música Ambiental (membresía por 12 meses)	UN	1

- Vr. Servicio de Música Ambiental Satelital (Incluye 19 canales de música)
- Arrendamiento de 3 decodificadores
- Vr. Contrato de Mantenimiento (Incluye 1 preventivo y 3 correctivos)
- Incluye los siguientes repuestos:

Item	Descripción	Cant.
1	Parlante Exterior T-774P	2
2	Cable Encauchetado 2 x 16	100
3	Guaya	80
4	Potenciómetros	4

SEDE PAIPA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	Mantenimiento Preventivo	UN	1
2	Bolsa de repuestos, incluye la instalación de lo adquirido en la bolsa.	UN	1
3	Servicio de Música Ambiental (membresía por 12 meses)	UN	1

- Vr. Servicio de Música Ambiental Streaming (Incluye 19 canales de música)
- Arrendamiento de 3 decodificadores
- Vr. Contrato de Mantenimiento (Incluye 1 preventivo y 3 correctivos)
- Incluye los siguientes repuestos:

Item	Descripción	Cant.
1	Cable Dúplex 2 x 18	50
2	Control de Zona	2
3	Potenciómetros	4

LOTE 4 - MANTENIMIENTO UPS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	NOMBRE DEL BIEN/SERVICIO	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD NECESIDAD REAL	GOLD INGENIERIA		INMOTICA LTDA	
					CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MANTENIMIENTO UPS	**El contratista debe realizar la entrega e instalación de un banco de 16 baterías secas para una UPS en la Sede de Bogotá, de acuerdo a mantenimientos correctivos efectuados por el personal del Grupo Gestión TIC.**						

Descripción	Cantidad
Baterías 12V18AH Baterías secas, selladas y libres d mantenimiento Tipo AG	16

		Banco de baterías con sistema de gestión, supervisión y monitoreo una por una, tipo VRLA-AGM de 12V, para autonomía a plena carga de 10 minutos. Mantenimiento overhaul de las ups de las diferentes sedes del club militar y suministro de baterías para las ups de acuerdo con el cuadro de necesidades que a continuación se relaciona así: 1. El oferente debe realizar un mantenimiento overhaul a las ups multimarca con las que cuenta las diferentes sedes previa coordinación con el supervisor del contrato 2. El oferente deberá realizar un informe por cada sede con el fin de realizar un registro fotográfico del mantenimiento antes, durante y después para evaluar el estado de cada ups 3. Los mantenimientos de las ups se llevará acabó en cada una de las sedes del club militar y los gastos que acarren como desplazamiento de personal, materiales deberán estar incluidos en la propuesta con iva incluido 4. Las baterías suministradas deben ser nuevas el proponente deberá suministrar la ficha técnica de las baterías ups 5. Las baterías deberán tener una garantía mínima de 1 año 6. El valor de las baterías deberá tener iva incluido Los profesionales, tecnólogos que realicen el mantenimiento deberán acreditar y aportar lo siguiente (según aplique): 1. Para acreditar la “Formación Académica” se debe adjuntar copia del(os) título(s) académico(s) o acta(s) de grado(s) y de la(s) certificación(es) o constancia(s) o cursos requeridos(s). 2. Se debe adjuntar con la oferta Hoja de vida, copia de la cédula de ciudadanía y de la matricula y/o tarjeta profesional vigente según aplique, expedida por el Consejo Profesional correspondiente para los profesionales. 3. Anexar “carta de compromiso”, mediante la cual se compromete a prestar sus servicios en caso de que el oferente resulte adjudicatario del presente proceso de selección, en las condiciones y dedicaciones establecidas por la Entidad. **ACLARACIONES O PRECISIONES:** Overhaul: Es una revisión exhaustiva de la unidad para determinar el estado de funcionamiento, adicional permite determinar el ritmo de desgaste o envejecimiento de las partes para evitar paradas accidentales de las unidades que en ocasiones pueden ser catastróficas. Adicionalmente, tiene como propósito, de acuerdo con las especificaciones y recomendaciones técnicas de los fabricantes, se llevan a cabo las siguientes actividades: • Revisión General del estado de las UPS; • Revisión de conectores internos, externos y periféricos; • Soplado interno de las UPS y componentes;	**UND**	**16**	**X**		**X**	

- Limpieza de filtros de aire y contactos sulfatados en las baterías
- Mediciones de voltajes, corriente y frecuencia de entrada y salida
- Verificación de vibración para tratar de diagnosticar desajustes
- Medición de temperatura de componentes
- Revisión de conexiones
- Efectuar procedimiento de verificación del estado general.
- Revisión de baterías con medición de carga y voltaje;
- Realización de teste automáticos de baterías, cuando lo permita la unidad.
- Expedir reporte del Tecnólogo donde se consignen las actividades realizadas y estado de cada una de las UPS. Este mantenimiento lo realiza Personal especializado tecnólogo idóneo con amplio conocimiento de los equipos y extensa experiencia en este tipo de labor.

SOPORTE: el oferente deberá brindar soporte telefónico mínimo 6 meses después de realizado el mantenimiento overhaul en todas las sedes del club militar para resolver cualquier eventualidad que se presente con las ups que se les realice el mantenimiento.

CUADRO DE MANTENIMIENTO DE UPS

REFERENCIA	CANTIDAD
SEDE LAS MERCEDES	
MANTENIMIENTO OVERHAUL DE UPS DE 1 A 3 KVA MULTIMARCA, CON CAMBIO DE BANCO DE BATERIAS SI LA UPS LO REQUIERE EN LA SEDE LAS MERCEDES EN NILO CUNDINAMARCA	11
MANTENIMIENTO OVERHAUL DE UPS DE 10 A 15 KVA MULTIMARCA, CON CAMBIO DE BANCO DE BATERIAS SI LA UPS LO REQUIERE EN LA SEDE LAS MERCEDES EN NILO CUNDINAMARCA	2
SUMINISTRO DE 40 BATERIAS 12/9 AH PARA USO VRLA LIBRE DE MANTENIMIENTO EN LA SEDE LAS MERCEDES, NILO CUNDINAMARCA.	40

REFERENCIA	CANTIDAD
PAIPA	
MANTENIMIENTO OVERHAUL DE UPS DE 1 A 3 KVA MULTIMARCA, CON CAMBIO DE BANCO DE BATERIAS SI LA UPS LO REQUIERE EN LA SEDE DE PAIPA BOYACÁ	4
MANTENIMIENTO OVERHAUL DE UPS DE 5 A 9 KVA MULTIMARCA, CON CAMBIO DE BANCO DE BATERIAS SI LA UPS LO REQUIERE EN LA SEDE DE PAIPA BOYACÁ	5
MANTENIMIENTO OVERHAUL DE UPS DE 10 A 15 KVA MULTIMARCA, CON CAMBIO DE BANCO DE BATERIAS SI LA UPS LO REQUIERE EN LA SEDE DE PAIPA BOYACÁ	1
SUMINISTRO DE 40 BATERIAS 12/9 AH PARA USO VRLA LIBRE DE MANTENIMIENTO EN LA SEDE SOCHAGOTA EN PAIPA BOYACÁ	42

REFERENCIA	CANTIDAD
SEDE BOGOTÁ	
MANTENIMIENTO OVERHAUL DE UPS DE 1 A 3 KVA MULTIMARCA, CON CAMBIO DE BANCO DE BATERIAS SI LA UPS LO REQUIERE EN LA SEDE DE BOGOTÁ	2
MANTENIMIENTO OVERHAUL DE UPS DE 10 A 15 KVA MULTIMARCA, CON CAMBIO DE BANCO DE BATERIAS SI LA UPS LO REQUIERE EN LA SEDE DE BOGOTÁ	6

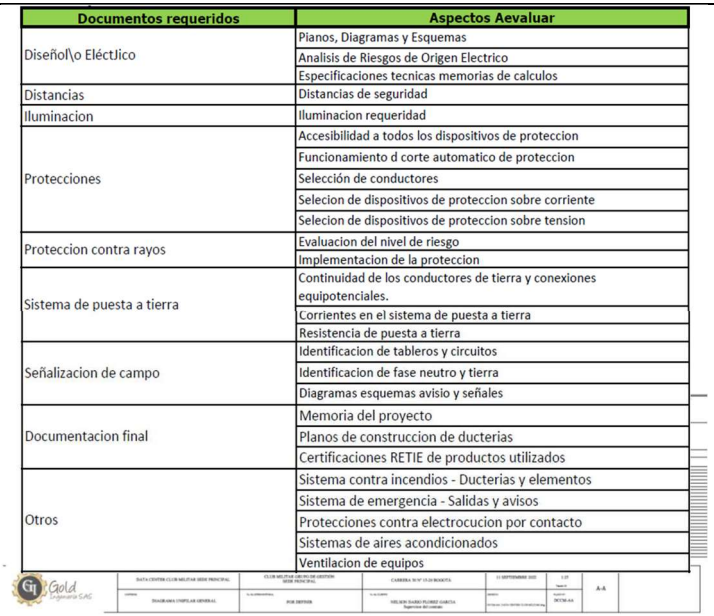
		MANTENIMIENTO OVERHAUL DE UPS DE 16 A 20 KVA MULTIMARCA, CON CAMBIO DE BANCO DE BATERIAS SI LA UPS LO REQUIERE EN LA SEDE DE BOGOTÁ: 1 SUMINISTRO DE 40 BATERIAS 12/9 AH PARA USO VRLA LIBRE DE MANTENIMIENTO EN LA SEDE BOGOTÁ: 10 El contratista debe entregar baterías secas nuevas no remanufacturadas, en perfecto estado. Se deben instalar en caliente y efectuar los respectivos testeos de funcionamiento, sin afectar la prestación del servicio.						

LOTE 5 – OBTENCION CERTIFICACION RETIE DATACENTER

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	NOMBRE DEL BIEN/SERVICIO	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD NECESIDAD REAL	DARZA TECH SAS		GOLD INGENIERIA		INMOTICA LTDA	
					CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO	El contratista debe realizar el trámite y obtención de la certificación RETIE de las instalaciones eléctricas del Datacenter del Club Militar ante el Ministerio de Minas y Energía • Tablero eléctrico de distribución general. • Circuito de las UPS. • Tablero eléctrico I/O UPS's #1 y #2, TI/O-UPS1 y TI/O-UPS2. • El contratista debe evaluar y revisar los siguientes aspectos:	UND	1	X		X		X	

CLUB MILITAR
GRUPO GESTION SEDE PRINCIPAL
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Documentos requeridos	Aspectos Aevaluar
Diseñol\o Eléctlico	Pianos, Diagramas y Esquemas
	Analisis de Riesgos de Origen Electrico
	Especificaciones tecnicas memorias de calculos
Distancias	Distancias de seguridad
Iluminacion	Iluminacion requeridad
Protecciones	Accesibilidad a todos los dispositivos de proteccion
	Funcionamiento d corte automatico de proteccion
	Selección de conductores
	Selecion de dispositivos de proteccion sobre corriente
	Selecion de dispositivos de proteccion sobre tension
Proteccion contra rayos	Evaluacion del nivel de riesgo
	Implementacion de la proteccion
Sistema de puesta a tierra	Continuidad de los conductores de tierra y conexiones equipotenciales.
	Corrientes en el sistema de puesta a tierra
	Resistencia de puesta a tierra
Señalizacion de campo	Identificacion de tableros y circuitos
	Identificacion de fase neutro y tierra
	Diagramas esquemas avisio y señales
Documentacion final	Memoria del proyecto
	Planos de construccion de ducterias
	Certificaciones RETIE de productos utilizados
Otros	Sistema contra incendios - Ducterias y elementos
	Sistema de emergencia - Salidas y avisos
	Protecciones contra electrocucion por contacto
	Sistemas de aires acondicionados
	Ventilacion de equipos

- Se debe incluir cumplimiento de conjunto RETIE y ser construido dentro de las normas ICONTEC 2050 Se anexa diagrama unifilar.

CLUB MILITAR
GRUPO GESTION SEDE PRINCIPAL
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

CODIGOS UNSPSC

CODIGOS UNSPS				DARZA TECH SAS		GOLD INGENIERIA		INMOTICA LTDA	
LOTE	**NOMBRE DEL BIEN**	**CODIGOS UNSPSC obligatorio**	**ALTERNATIVA PARA ACREDITAR UN CODIGO ADICIONAL AL OBLIGATORIO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
LOTE 1	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO	81112300	43221700 -43221700-43223100-46171622-73152108-81111500-81112501	X		X		X	
LOTE 2	MANTENIMIENTO PLATAFORMA HYPERCONVERGENCIA	81111800	43221700 -43221700-43223100-46171622-73152108-81111504-81112300-81112500			X		X	
LOTE 3	MANTENIMIENTO EQUIPOS SONOROS	73152100	43221700 -43221700-43223100-46171622-81111504-81112300 81112500			X		X	
LOTE 4	MANTENIMIENTO UPS	73152100	43221700 -43221700-43223100-46171622-81111504-81112300 81112500			X		X	
LOTE 5	TRAMITE Y OBTENCION CERTIFICACION RETIE DATACENTER CLUB MILITAR	73152100	43221700 -43221700-43223100-46171622-81111504-81112300 81112500	X		X		X	

CLUB MILITAR
GRUPO GESTION SEDE PRINCIPAL
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

EXPERIENCIA

CONTRATOS PARA EXPERIENCIA

			DARZA TECH SAS			GOLD INGENIERIA			INMOTICA LTDA		
LOTE	NOMBRE DEL BIEN	% IGUAL O SUPERIOR AL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ENTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	ENTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	ENTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
LOTE 1	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO	100	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	X		BIOENERGY ZONA FRANCA EN LIQUIDACIÓN	X		SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR, UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C	X	
LOTE 2	MANTENIMIENTO PLATAFORMA HYPERCONVERGENCIA	100				BIOENERGY ZONA FRANCA EN LIQUIDACIÓN	X		SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR, UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C	X	
LOTE 3	MANTENIMIENTO EQUIPOS SONOROS	100				BIOENERGY ZONA FRANCA EN LIQUIDACIÓN	X		SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR, UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C	X	
LOTE 4	MANTENIMIENTO UPS	100				BIOENERGY ZONA FRANCA EN LIQUIDACIÓN	X		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE REESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS	X	
LOTE 5	TRAMITE Y OBTENCION CERTIFICACION RETIE DATACENTER CLUB MILITAR	100	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	X		BIOENERGY ZONA FRANCA EN LIQUIDACIÓN	X		SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR, UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C	X	

CLUB MILITAR
GRUPO GESTION SEDE PRINCIPAL
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PONDERACIÓN

LOTE	REQUERIMIENTO	ESPECIFICAION DEL REQUERIMIENTO	PUNTAJE	DARZA TECH SAS		GOLD INGENIERIA		INMOTICA LTDA	
				CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
LOTE 1	**Suministro**	1 PLACA BASE PARA PORTATIL DELL LATITUDE 18831, 2 EN 1, CPU: I5-8265U, SRFFX, CN-06F881,3310	10 Puntos	X		X		X	
LOTE 2	**Suministro**	No se asigna puntuación a este lote, teniendo en cuenta que las empresas no subsanaron la parte técnica							
LOTE 3	**Suministro**	10 Diademas audífonos con estas características técnicas: ESPECIFICACIONES Impedancia de entrada: 32 ohmios Sensibilidad (auricular): 94 dBV/Pa +/- 3 dB Sensibilidad (micrófono): -17 dBV/Pa +/- 4 dB Respuesta de frecuencia (auriculares): 20 Hz – 20 kHz Respuesta de frecuencia (micrófono): 100 Hz – 10 kHz Longitud de cable: 2,33 m Conexiones: compatibles con USB-A (1.1, 2.0, 3.0) REQUISITOS DEL SISTEMA Funcionan con las principales aplicaciones de telefonía en casi todas las plataformas y sistemas operativos. Windows® o macOS Chrome OS™ Puerto USB (puerto o adaptador tipo A)	10 Puntos			X		X	
LOTE 4	**Servicios**	1 mantenimiento preventivo para 19 ups de la sede Bogotá para el mes de noviembre del 2023	10 Puntos			X		X	
LOTE 5	**Suministro**	3 Splitter Hdmi Con Salida De Cuatro Puertos 1x4 Resolucion 4k 5 Cables De Audio Plug De 1/4 Trs Estéreo A Plug 3,5mm 3.6 Mts 20 Cable Hdmi 5 Metros Doble Filtro Mallado Punta Dorada 20 Cable Hdmi 10 Metros Doble Filtro Mallado Punta Dorada	10 Puntos	X		X		X	

FACTOR PONDERABLE	PONDERACION TECNICA	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	MIPYMES	TOTAL PUNTAJE
DARZA TECH SAS	20	20	0.25	0.25	40.50
GOLD INGENIERIA	40	20	0	0	60
INMOTICA LTDA	40	20	0.25	0.25	60.50

Una vez verificado las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento del presente proceso, el evaluador técnico conceptúa lo siguiente:

FACTOR PONDERABLE DARZA TECH SAS: Se le asigna 40.50 puntos a la empresa **DARZA TECH SAS.**
FACTOR PONDERABLE GOLD INGENIERIA: Se le asigna 60 puntos a la empresa **GOLD INGENIERIA.**
FACTOR PONDERABLE INMOTICA LTDA: Se le asigna 60.50 puntos a la empresa **INMOTICA LTDA.**

LOTE 1: Para el Lote 1, la oferta presentada por las empresas DARZA TECH S.A.S, GOLD INGENIERIA, INMOTICA LTDA, cumplen con todos los requerimientos técnicos de obligatorio cumplimiento y dentro de la carta de presentación manifiesta que cumplirán con todos los requerimientos técnicos estipulados dentro del proceso, por lo cual se habilita a las empresas DARZA TECH S.A.S, GOLD INGENIERIA, INMOTICA LTDA para continuar con el proceso.

LOTE 2: Para el Lote 2, la oferta presentada por las empresas GOLD INGENIERIA, INMOTICA LTDA no cumplen con todos los requerimientos de obligatorio cumplimiento a nivel de certificaciones, por lo cual no se habilita a las empresas GOLD INGENIERIA, INMOTICA LTDA a nivel técnico.

LOTE 3: Para el Lote 3, la oferta presentada por las empresas GOLD INGENIERIA, INMOTICA LTDA, cumplen con todos los requerimientos técnicos de obligatorio cumplimiento y dentro de la carta de presentación manifiesta que cumplirán con todos los requerimientos técnicos estipulados dentro del proceso, por lo cual se habilita a las empresas GOLD INGENIERIA, INMOTICA LTDA para continuar con el proceso.

LOTE 4: Para el Lote 4, la oferta presentada por las empresas GOLD INGENIERIA, INMOTICA LTDA, cumplen con todos los requerimientos técnicos de obligatorio cumplimiento y dentro de la carta de presentación manifiesta que cumplirán con todos los requerimientos técnicos estipulados dentro del proceso, por lo cual se habilita a las empresas GOLD INGENIERIA, INMOTICA LTDA para continuar con el proceso.

CLUB MILITAR
GRUPO GESTION SEDE PRINCIPAL
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

LOTE 5: Para el Lote 5, la oferta presentada por las empresas DARZA TECH S.A.S, GOLD INGENIERIA, INMOTICA LTDA, cumplen con todos los requerimientos técnicos de obligatorio cumplimiento y dentro de la carta de presentación manifiesta que cumplirán con todos los requerimientos técnicos estipulados dentro del proceso, por lo cual se habilita a las empresas DARZA TECH S.A.S, GOLD INGENIERIA, INMOTICA LTDA para continuar con el proceso

Atentamente,

Lady Paola Cuevas Triviño
Comité Técnico Evaluador

Bogotá, D.C. 14 de agosto del 2023

Asunto: Informe Preliminar de Evaluación Jurídico - Proceso CM-SAMC-014-2023 cuyo objeto es MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR

PROPONENTE: GOLD INGENIERÍA SAS
REPRESENTANTE LEGAL: EDILSO CHAVARRO MEDINA
NIT. 900.386.034-1
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 12.233.181

REQUISITO HABILITANTE	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la Oferta	***CUMPLE***
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	No aplica
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o profesional en ejercicio de profesión liberal	- Fecha de Expedición: Cumple: 3/8/2023 - Renovación: marzo 31 de 2023 - Objeto social: Objeto social relacionado cumple. - Duración de la sociedad: Cumple INDEFINIDA - Capacidad del representante legal: Cumple ***CUMPLE***
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	***CUMPLE***
Fotocopia del documento de identidad	***CUMPLE***
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Renovación - Expedición - Firmeza - Verificación multas y/o sanciones	- Expedición: 2023/8/3 ***CUMPLE*** - Renovación: 2023/04/21 ***CUMPLE*** - Firmeza: ***CUMPLE*** - Verificación multas y/o sanciones: No reposa imposición de multas en el registro ***CUMPLE***
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Denominación del oferente plural (No puede contener nombre igual o parecido al Club Militar) - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente	No aplica

- Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Distribución de actividades - Verificación en plataforma SecopII de la conformación del proponente plural (concuerdan miembros y porcentajes)	
Garantía de Seriedad de la oferta	- Tomador: GOLD INGENIERÍA S.A.S - Identificación proceso número y objeto: CUMPLE - Asegurado beneficiario: CLUB MILITAR - Monto: $11.196.755 - Vigencia: Desde 4/8/2023 hasta 14/11/2023 ***CUMPLE***
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	***CUMPLE***
Compromiso pacto de integridad	***CUMPLE***
Compromiso Anticorrupción	***CUMPLE***
Acuerdo de Confidencialidad	***CUMPLE***
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	Verificado por el comité evaluador

CONCLUSIÓN: El proponente se encuentra **HABILITADO** Jurídicamente.

PROPONENTE: DARZA TECH SAS
REPRESENTANTE LEGAL: NARDA YOLIMA HERNÁNDEZ ÁVILA
NIT. 901.402.838-9
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 52.087.111

REQUISITO HABILITANTE	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la Oferta	***CUMPLE***
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	No aplica
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o profesional en ejercicio de profesión liberal	- Fecha de Expedición: Cumple: 2/8/2023 - Renovación: marzo 31 de 2023 - Objeto social: Objeto social relacionado cumple. - Duración de la sociedad: Cumple INDEFINIDA

	- Capacidad del representante legal: Cumple ***CUMPLE***
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	***CUMPLE***
Fotocopia del documento de identidad	***CUMPLE***
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Renovación - Expedición - Firmeza - Verificación multas y/o sanciones	- Expedición: 2023/8/3 ***CUMPLE*** - Renovación: 2023/04/18 ***CUMPLE*** - Firmeza: ***CUMPLE*** - Verificación multas y/o sanciones: No reposa imposición de multas en el registro ***CUMPLE***
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Denominación del oferente plural (No puede contener nombre igual o parecido al Club Militar) - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Distribución de actividades - Verificación en plataforma SecopII de la conformación del proponente plural (concuerdan miembros y porcentajes)	No aplica
Garantía de Seriedad de la oferta	- Tomador: DARZA TECH SAS - Identificación proceso número y objeto: CUMPLE - Asegurado beneficiario: CLUB MILITAR - Monto: $8.922.586 - Vigencia: Desde 4/8/2023 hasta 14/11/2023 ***CUMPLE***
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	***CUMPLE***
Compromiso pacto de integridad	***CUMPLE***
Compromiso Anticorrupción	***CUMPLE***
Acuerdo de Confidencialidad	***CUMPLE***
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	Verificado por el comité evaluador

CONCLUSIÓN: De acuerdo con los documentos allegados en el término de traslado del informe de evaluación, el proponente se encuentra **HABILITADO** Jurídicamente.

PROPONENTE: INMOTICA LTDA
REPRESENTANTE LEGAL: HÉCTOR JAVIER LÓPEZ DÍAZ
NIT. 900.179.430-8
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 80.226.415

REQUISITO HABILITANTE	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la Oferta	***CUMPLE***
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	No aplica
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o profesional en ejercicio de profesión liberal	- Fecha de Expedición: Cumple: 20/7/2023 - Renovación: febrero 23 de 2023 - Objeto social: Objeto social relacionado cumple. - Duración de la sociedad: Cumple INDEFINIDA - Capacidad del representante legal: Cumple ***CUMPLE***
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	***CUMPLE***
Fotocopia del documento de identidad	***CUMPLE***
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Renovación - Expedición - Firmeza - Verificación multas y/o sanciones	- Expedición: 2023/7/10 ***CUMPLE*** - Renovación: 2023/04/03 ***CUMPLE*** - Firmeza: ***CUMPLE*** - Verificación multas y/o sanciones: No reposa imposición de multas en el registro ***CUMPLE***
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Denominación del oferente plural (No puede contener nombre igual o parecido al Club Militar) - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación	No aplica

- Duración de la forma asociativa - Distribución de actividades - Verificación en plataforma SecopII de la conformación del proponente plural (concuerdan miembros y porcentajes)	
Garantía de Seriedad de la oferta	- Tomador: INMOTICA LTDA. - Identificación proceso número y objeto: CUMPLE - Asegurado beneficiario: CLUB MILITAR - Monto: $11.196.755,05 - Vigencia: Desde 4/8/2023 hasta 15/11/2023 ***CUMPLE***
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	***CUMPLE***
Compromiso pacto de integridad	***CUMPLE***
Compromiso Anticorrupción	***CUMPLE***
Acuerdo de Confidencialidad	***CUMPLE***
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	Verificado por el comité evaluador

CONCLUSIÓN: De acuerdo con los documentos allegados en el término de traslado del informe de evaluación, el proponente se encuentra **HABILITADO** Jurídicamente.

JAIRO ANDRÉS QUIROGA CONTRERAS
COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO